

Fecha: 27-03-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Impulsan convenio educativo en el CET para fortalecer la reinserción social de reclusos

Pág.: 6
 Cm2: 392,5

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Impulsan convenio educativo en el CET para fortalecer la reinserción social de reclusos

CÁRCEL DE OSORNO. Permitirá que los reos accedan por primera vez a nivelación de estudios en enseñanza básica y media, marcando un hito en la educación en contextos de encierro a nivel nacional.

Crónica El Austral
 cronica@australosorno.cl

Un significativo avance en educación y reinserción social se concretó en Osorno, gracias al convenio entre el Colegio de Adultos Inti Suyay y el Centro de Educación y Trabajo (CET) de Gendarmería.

Esta alianza permitirá que personas que cumplen condena bajo régimen de beneficios intrapenitenciarios accedan, por primera vez de manera formal, a procesos educativos integrales en los niveles de enseñanza básica y media, mediante clases impartidas por docentes del establecimiento municipal Inti Suyay.

Los Centros de Educación y Trabajo (CET) son unidades de Gendarmería donde los reos cumplen condena en espacios segmentados, combinando formación y trabajo como parte de su proceso de reinserción.

El director regional de Gendarmería en Los Lagos, coronel Gustavo Flores, destacó la relevancia de este avance, señalando que "el inicio del año escolar 2026 para el Centro de Educación y Trabajo de Osorno es muy especial. Y es que, hasta el año pasado, los usuarios debían salir del recinto para asistir a clases de enseñanza básica o media. Pero a contar

de ahora, recibirán su educación en el mismo establecimiento penitenciario, lo que convierte al CET de Osorno en el segundo del país que tendrá un colegio funcionando en su interior".

VERDADERA REINSECCIÓN

Asimismo, la autoridad enfatizó el impacto de esta iniciativa en los procesos de reinserción, indicando que "sin lugar a dudas que el primer paso para lograr la reinserción social y laboral es que las personas que están condenadas puedan terminar su educación formal, porque eso les permitirá adquirir nuevas competencias para integrarse de la mejor manera a la sociedad al momento de acceder a la libertad. Y esas competencias no sólo son de conocimientos, sino que también de formación de hábitos y de aprender a relacionarse con los demás en un clima de respeto y tolerancia".

La directora del establecimiento dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal (Daem) de Osorno, Patricia Varela, destacó que este hito fue posible gracias al reconocimiento del trabajo pedagógico desarrollado por la comunidad educativa, lo que permitió avanzar en la validación oficial de los cursos por parte del Ministerio de



LOS PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Y GENDARMERÍA EN EL CONVENIO ENTRE EL COLEGIO INTI SUYAY Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN Y TRABAJO (CET).

"El primer paso para lograr la reinserción social y laboral es que las personas que están condenadas puedan terminar su educación formal, porque eso les permitirá adquirir nuevas competencias".

Gustavo Flores
 director regional de
 Gendarmería en Los Lagos

Educación.

"Este año se concreta con resolución ministerial, marcando un hito a nivel nacional, ya que seríamos el segundo CET a nivel nacional que entrega cobertura académica en una escuela formal como lo es el Centro de Educación y Trabajo CET y con Inti Suyay dependiente del Daem", detalló Varela.

FORMATO

El programa proyecta una cobertura de hasta 25 estudiantes

en niveles básicos y medios, en un recinto que tiene capacidad para 75 usuarios provenientes de distintos centros penitenciarios del país.

Las clases se desarrollan de manera presencial y diaria en dependencias del CET, bajo los lineamientos de la modalidad de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y las nuevas bases curriculares.

Asimismo, la iniciativa busca fortalecer la continuidad de estudios, incluyendo la posibi-

lidad de acceso a la educación superior, en articulación con instituciones como la Universidad de Los Lagos.

Desde la comunidad educativa valoraron el trabajo conjunto que hizo posible este avance, destacando la coordinación entre el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Osorno, el CET, el Ministerio de Educación, la Dirección Provincial de Educación, el Daem de Osorno y el propio establecimiento Inti Suyay.